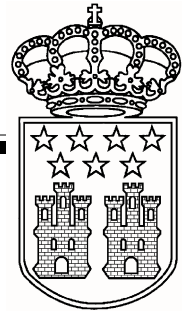


— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



Número 820

2 de febrero de 2011

VIII Legislatura

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a María del Carmen Martín Irañeta

Sesión celebrada el miércoles 2 de febrero de 2011

ORDEN DEL DÍA

1.- C 266/10 RGEF. 2768. Comparecencia del Sr. D. Carlos Berzosa, rector de la Universidad Complutense de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación económica de la Universidad Complutense de Madrid y de su Fundación General. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos.

Página 23939

— **C 266/10 RGEF. 2768. Comparecencia del Sr. D. Carlos Berzosa, rector de la Universidad Complutense de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación económica de la Universidad Complutense de Madrid y de su Fundación General. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Página 23939

-Exposición del Sr. Rector de la Universidad Complutense de Madrid.

Página 23939-23944

-Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Vaquero Gómez, el Sr. Díaz Martínez y la Sra. Redondo Alcaide.

Página 23944-23951

-Interviene el Sr. Rector, dando respuesta a los señores portavoces.

Página 23951-23957

— **Ruegos y Preguntas.**

Página 23957

-No hubo ruegos ni preguntas.

Página 23957

-Se levanta la sesión a las 13 horas y 34 minutos.

Página 23957

(Se abre la sesión a las doce horas y cinco minutos)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. En primer lugar, permítanme expresar mis condolencias, así como las de esta Comisión, al portavoz del Grupo Popular por el fallecimiento de su madre. Reciba nuestro más sentido pésame. Ése es el motivo por el cual hoy no se encuentra aquí con nosotros.

En segundo lugar, quiero dar la bienvenida al compareciente, que nos acompaña por segunda vez en esta Comisión de Educación, y decirle que estamos encantados de que esté aquí con nosotros. Asimismo, quiero dar la bienvenida a todas las personas que le acompañan: don Carlos Andradas Herranz, Vicerrector de Política Académica y Profesorado de la UCM; doña Margarita Barañano Cid, Vicerrectora de Estudios de la UCM; don Francisco Javier Sevillano Martín, Gerente de la UCM; don José Manuel García Vázquez, Director del Gabinete del Rector de la UCM; don Isaac García del Río, Director de Comunicación de la UCM; por último, a doña Ana Pescador y doña Raquel Morales Álamo. Sean todos bienvenidos a esta sesión de la Comisión de Educación. Sin más dilaciones, comenzamos con el primer punto del orden del día.

C 266/10 RGEP. 2768. Comparecencia del Sr. D. Carlos Berzosa, rector de la Universidad Complutense de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la situación económica de la Universidad Complutense de Madrid y de su Fundación General. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Tiene la palabra don Carlos Berzosa.

El Sr. **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID** (Berzosa Alonso-Martínez): Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quisiera manifestar también mi pésame al diputado Juan Soler-Espiauba por el fallecimiento de su madre, y lamentar un hecho de esta naturaleza, que siempre es doloroso.

Agradezco la invitación que me hace la Asamblea de Madrid para comparecer en esta sesión

de la Comisión de Educación para hablar de la situación económica de la Universidad Complutense. Es una comparecencia voluntaria que hago muy gustoso, porque creo que es importante que los representantes de los ciudadanos de Madrid conozcan la situación económica de las instituciones -en este caso, la Universidad Complutense-, porque es realmente importante para el avance y el progreso de la ciencia, del conocimiento y de la investigación, así como de todos los servicios que como Universidad ofrecemos. Por tanto, agradezco mucho el interés que los diputados de la Asamblea de Madrid tienen por conocer la situación de la Universidad Complutense. Además, quisiera también señalar la importancia, a mi modo de ver, de acabar con ciertas tergiversaciones y deformaciones de la realidad, de los datos que en estos momentos tenemos. Por todo ello, mi agradecimiento en especial.

En primer lugar, me gustaría situarme en el año 2003, cuando accedo al cargo de rector, para posteriormente conocer la situación en la actualidad. Tengo que decir que cuando llegué al rectorado a finales de junio de 2002, a los pocos meses recibimos el informe de la auditoría, que fue realizado por encargo del equipo rectoral anterior. En esa auditoría, realizada por Price Waterhouse, se señalaba textualmente que la situación financiera de la Universidad Complutense era delicada; eso lo dice la auditoría. Por tanto, no se puede señalar, como he leído en algunos medios de comunicación, que en aquel momento la deuda de la Universidad Complutense estaba a cero, pues si hubiera sido así la auditoría no hubiera empleado el término "delicado". Había una serie de deudas que fueron detectadas por la auditoría, así como por el equipo rectoral anterior, que no estaban reflejadas en las contabilidades anteriores porque también habíamos mejorado el sistema de información e informático, que salieron a la luz y que, como decía anteriormente, no estaban suficientemente reflejadas.

Quiero señalar que en ese momento la deuda de la Universidad Complutense era aproximadamente de 136 millones de euros en el año 2004, porque era una deuda financiera y comercial. Y no se puede olvidar que anteriormente se había contraído por parte de la Universidad un crédito de 67 millones de euros con el Banco Santander y La Caixa en el año 2002; por tanto, había una deuda financiera que había que afrontar.

Se ha dicho que en el contrato programa estaba previsto unas cantidades para poder ir amortizando esa deuda que se había contraído, pero no es así exactamente. Se firmó un acuerdo con el Rector anterior, para el período 2003-2004, en el que se mantenía que las transferencias en gastos corrientes de la Comunidad de Madrid tendrían que asumir parte del crédito concedido. Pero cuando se firma el contrato programa con el nuevo equipo de la Comunidad de Madrid que preside doña Esperanza Aguirre queda muy claro que esa partida la tiene que asumir la Universidad Complutense con los gastos corrientes que se le conceden en ese contrato programa, pero que no aparece en ningún momento la financiación, aparte de ese crédito que se había contraído con anterior.

Nos encontramos entonces con una deuda, que fundamentalmente era financiera, pero también comercial, de 136 millones de euros. ¿Cuál es la deuda en el año 2009? Aunque es una deuda fluctuante, por lo que luego diré, se puede situar en 161 millones en estos momentos. Por tanto, observamos que el incremento no ha sido tan grande como se ha señalado, no se ha pasado de cero a 160, pero lo que sí ha variado ha sido la composición: ha disminuido la deuda financiera, porque se ha ido amortizando el crédito y se han ido cumpliendo los plazos de vencimiento correctamente, y es cierto que ha aumentado una deuda comercial, que supone un retraso a los proveedores, pero que también se está atendiendo esos pagos con un cierto retraso, que yo soy el primero en lamentar, pero que no es mayor. Esto tampoco sirve de consuelo -mal de muchos, consuelo de tontos, no debe ser consuelo-, pero no es mayor del que están llevando a cabo otras instituciones públicas. Esto lo sabemos en muchos casos porque los proveedores son los mismos y lógicamente nos están acosando para que paguemos porque dicen que tienen deudas con los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, con el Ayuntamiento de Madrid, con la propia Comunidad. En definitiva, estamos todos padeciendo una situación de crisis; yo creo que de eso hay que ser conscientes y no pensar que la Complutense es una islote que tiene una mala gestión y que, realmente, tenemos más deudas que nadie, cuando lo que estamos todos padeciendo es una crisis económica mundial, de envergadura, que está afectando a los países, que afecta al Gobierno, que afecta a las Comunidades, que afecta a los ayuntamientos y que,

en realidad, de alguna forma, nosotros también somos víctimas de esta situación de crisis. Pero vuelvo a repetir que las cosas no son tan graves como a veces se quiere señalar. Si tenemos en cuenta además que este incremento de deuda no ha sido tan grande y que, además, el presupuesto sí que ha aumentado, los porcentajes o el presupuesto son realmente preocupantes, pero no como para pensar que la Complutense no va a poder afrontar la situación que pueda venir en el futuro.

Dicho esto, tengo que señalar que las reducciones, los problemas que se han ido generando con esta deuda comercial y con ese retraso a los proveedores proceden de las restricciones presupuestarias que nos han impuesto por parte de la Comunidad de Madrid, tanto en gastos corrientes como en gastos de inversiones. Yo aquí simplemente señalo, narro, lo que ha sucedido, los hechos que han sucedido, tampoco estoy diciendo: mire usted, la responsabilidad es de éstos y de aquéllos; no. Tenemos también que asumir nuestras propias responsabilidades, pero es cierto que esos recortes, a una universidad del tamaño de la Complutense, le han hecho un cierto daño en este sentido y en este momento.

Lo dije la otra vez en mi comparecencia y lo vuelvo a repetir: tanto los Rectores de Madrid como yo mismo, somos conscientes de la situación que estamos en el país y en la Comunidad de Madrid. Somos solidarios. Sabemos que la crisis hay que atenderla y que hay muchas necesidades de personas paradas y con necesidades fundamentales; sabemos que hay que atender a los colegios públicos y a los concertados; que la enseñanza es fundamental en primaria, en secundaria y en la universidad. Lo que decimos es que podamos renegociar esas condiciones que firmamos en su día con la Presidenta de la Comunidad de Madrid y que podamos encontrar vías de solución para que las universidades no se ahoquen en unos momentos difíciles, porque al principio se dijo que iba a ser un año, pero ya son tres, y eso es lo que realmente está atosigando más a una institución como es la Universidad Complutense.

Estas congelaciones de los gastos corrientes, sin embargo, vinieron acompañados de incrementos salariales, hasta que se produjo la medida de reducción del 5 por ciento a todo el personal funcionario o contratado dependiente de las

instituciones públicas. En realidad, hasta entonces, los sueldos de los funcionarios habían subido. Nosotros habíamos congelado las nóminas y hemos tenido que subir el dos y pico por ciento en el año 2009 y parte del 2010. Con lo cual, esto, en la Universidad Complutense, que tiene un colectivo de 10.000 trabajadores entre personal de administración y servicios y profesores, también nos supone un coste realmente significativo y considerable.

Además, ha habido un recorte drástico en inversiones, con la idea de que lo fundamental es poder afrontar los pagos de las nóminas y los pagos a los proveedores, y que las inversiones pueden esperar. Pueden esperar un año o dos, pero ya tres, de 2008 hasta ahora, en una universidad como la nuestra, que tiene más de cien edificios, en la que hay muchos que son antiguos y que constantemente hay que repararlos y reformarlos constantemente, es un coste adicional importante. Se puede decir: si se reducen las inversiones, no se gasta y punto; no genera ningún gasto ni compromiso para la universidad Complutense. No es así, porque cuando se produjeron las primeras reducciones de inversiones en septiembre de 2008, que fueron más allá del 50 por ciento, ya teníamos las obras comprometidas y hemos tenido que pagar. ¿Las podríamos haber pagado con los gastos de inversión del año siguiente? Sí, pero, a su vez, la universidad Complutense no es sólo una universidad grande sino con edificios que, por desgracia, hay que reformar mejorar, que hacen agua por todas partes en muchos casos; además, como hemos tenido tanta lluvia, hemos tenido bastantes goteras. Hemos tenido que afrontar muchísimos compromisos de reformas de los edificios con gastos corrientes, porque los gastos de inversión son insuficientes para atender las necesidades de la universidad Complutense, y hemos tenido que afrontarlo en ese terreno y en ese sentido, de manera que hemos tenido que llevar a cabo un gasto mayor de los gastos de inversión establecidos. Por poner un ejemplo: el año pasado teníamos establecido que teníamos que recibir cuarenta y tantos millones de euros y hemos recibido 6 millones de euros; esto es así. Además, a medida que pasan los años, los edificios envejecen y las dificultades de la propia universidad aumentan.

En todo este proceso, tengo que decir que, además de los gastos en inversiones que hemos tenido que afrontar necesariamente, porque no

podemos no abordar las cuestiones docentes, de investigación o de la propia gestión, a veces a cargo de los gastos corrientes, ya de por sí disminuidos, y no de los propios gastos de inversión, la Universidad Complutense tiene ante sí muchos gastos que no tienen otras universidades, como por ejemplo la limpieza del campus de la ciudad universitaria; una limpieza que incrementa los presupuestos debido a que padecemos el botellón; tenemos que gastar en servicios de vigilancia, servicios de mantenimiento y servicios para atender a una ciudad universitaria en la que están ubicadas otras instituciones pero que, sin embargo, todos los gastos corren a cargo del presupuesto de la universidad Complutense; servicios de vigilancia y otro tipo de servicios que para nosotros son muy costosos. Yo siempre digo que, desde que soy Rector, ha habido cinco edificios nuevos, que estaban proyectados en el período anterior pero que, en un momento determinado, se transforman en gastos corrientes, una vez que pasan al gasto de inversiones. Ha habido que afrontar gastos derivados de la puesta en marcha de esos edificios nuevos, que han supuesto una mejora importante para la docencia y la nueva investigación, pero que, a su vez, supone un coste económico que merece la pena hacer pero que es indudable que es un coste económico que tenemos que considerar.

Otras reformas necesarias que hemos hecho en la Complutense son las de los sistemas eléctricos, que en muchas facultades son muy antiguos y tienen falta de capacidad, porque los equipos técnicos han ido mejorando sobre todo en investigación, hemos tenido que contratar mayor tensión de luz -todo eso es mucho más costoso- y también hemos tenido que afrontar gastos corrientes fundamentalmente en luz y también en los nuevos edificios, también muy significativos y considerables, además de una plantilla necesaria, insisto, para atender nuestras necesidades como universidad, pero que también se va incrementando con el paso de los años, porque no deja de ser una plantilla, aunque no vieja mentalmente, sí envejecida en edad. Esa plantilla más envejecida en edad siempre es más costosa como consecuencia de pagos de trienios, quinquenios y, en el caso del profesorado, sexenios, que van suponiendo unos incrementos realmente considerables y significativos. Por tanto, aquí hemos tenido una serie de problemas que hemos tenido que afrontar -luego diré cómo-, pero que lo hemos hecho con responsabilidad.

Otra cuestión que quiero señalar es que en el contrato programa se contempla la asunción por parte de la Comunidad de Madrid del pago tanto del complemento retributivo del profesorado como de las pagas extraordinarias. El complemento retributivo del profesorado, como se sabe, fue negociado en el período anterior -comenzó con el consejero Villapalos- y era un complemento por el cual los profesores recibíamos un apoyo a nuestra retribución básica que viene establecida por el Ministerio a los funcionarios. Este complemento retributivo se negoció con la nueva Presidenta de la Comunidad de Madrid cuando accedió al cargo, al mismo tiempo que yo porque coincidimos en el mismo mes y año, y llegamos a una satisfactoria respuesta: constaría de una parte fija que se pagaría igual a todos los profesores y una parte variable en función de los méritos del profesorado. Este complemento retributivo lo asume la propia Comunidad de Madrid y, por tanto, lo recibimos como retribución aparte. Pero no ha sido así en las pagas extraordinarias. El incremento de las pagas extraordinarias se ha producido por una normativa estatal, y en el contrato programa se dice que los incrementos que se produzcan de salarios o pagas extraordinarias lo tiene que afrontar la Comunidad de Madrid porque vienen dados por imperativo legal. En las pagas extraordinarias se ha reconocido parte pero no todos los incrementos que se han producido, lo cual va provocando una brecha en los pagos corrientes de la universidad que nos van generando dificultades de financiación que son considerables e importantes.

En definitiva, éstos son los problemas, las tensiones que se producen, unas veces de tesorería, otras veces que están afectando a nuestro propio presupuesto, que han sido consecuencias de una situación de crisis que todos reconocemos y que han influido sobre la Universidad Complutense, como han influido sobre muchísimas instituciones y empresas del país, ni más ni menos. Nosotros tenemos unas estructuras determinadas, específicas y concretas que yo puedo detallar y que verán ustedes que también explican el porqué de esos incrementos del gasto.

Ahora bien, cuando se produjo el recorte, en septiembre de 2008, nosotros ya tomamos medidas. No nos dormimos en los laureles. Tratamos de que, lógicamente, no se nos recortara el 30 por ciento de la nominativa en el mes de septiembre, como se había hecho en un principio, y conseguimos que no

fuera así, y tenemos que reconocer que la Comunidad de Madrid hizo un esfuerzo para que no se nos recortara la nominativa de septiembre a final de año; pero, a su vez, tomamos medidas que han supuesto ahorros, que han ido frenando el gasto y también la deuda que realmente ha ido incrementándose en la propia universidad Complutense. Desde entonces hemos ido tomando siempre esas medidas. Hemos tomado medidas de austeridad, de recortes, de limitaciones del gasto de personal. También hemos ido cerrando los edificios en Navidad para no gastar calefacción ni luz, para tratar de dar un servicio, porque en Navidad hay muchos profesores, sobre todo investigadores, que necesitan los aparatos y los laboratorios para trabajar y, sin embargo, se ha hecho ese esfuerzo para conseguir disminuir el gasto.

Todo esto culminó con un plan que presentamos al Consejo de Gobierno, que, por una parte, reflejaba todas las medidas que habíamos ido tomando, a veces medidas de urgencia, de emergencia, y que, de alguna manera, se planteaban también un proyecto de cara al futuro: cómo funcionar en tiempos de crisis, de dificultades y cómo conseguir frenar esa deuda y el gasto. Ese plan, al que llamamos de reequilibrio presupuestario, fue aprobado unánimemente por el Consejo de Gobierno y también por el Consejo Social. Eso es lo que, en estos momentos de restricciones presupuestarias a los centros, a la docencia y a la investigación, está haciendo que la universidad Complutense pueda afrontar los muchos retos que tiene ante sí, pero con austeridad, con ahorro; con costes, indudablemente, pero que no están suponiendo que la situación vaya ni mucho menos a peor, o que nos genere una situación que no podamos abordar en el futuro.

De esta forma, como señalaba al principio, tenemos una situación preocupante. No es una situación gravísima que haya que dramatizar, ni mucho menos. Estamos convencidos de que las medidas tomadas han sido las correctas. Estamos haciendo un esfuerzo desde el año 2008, y ese esfuerzo se materializa en que hemos conseguido, por una parte, disminuir el presupuesto -es un presupuesto menor, lo cual también significa un menor gasto para nuestra propia institución- y, cómo no, también un ahorro en aquellas cuestiones que suponen costes para la propia universidad pero que, en principio, no van en contra de la investigación y la docencia. También estamos haciendo un plan de

futuro para evitar males mayores en lo que pueda proceder y en lo que pueda venir.

También quiero significar que muchas veces, detrás de los números y las cuentas, habría que tener en cuenta cómo gastamos el dinero. Creo que, si observamos la evolución de la universidad Complutense en estos años, tenemos que tener en cuenta muchas cosas: primero, hemos mejorado condiciones de trabajadores que estaban en la universidad Complutense en condiciones de precariedad; hemos estabilizado el empleo y hemos mejorado las condiciones dignas para realizar ese empleo del personal de administración y servicios. Por otra parte, también hemos conseguido promocionar a muchos profesores de nuestra universidad que tienen méritos para ello; han sido acreditados por agencias externas a la universidad y hemos tratado, lógicamente, de promocionarlos y también de estabilizar a muchos profesores que, con un gran "currículum vitae", se merecen también tener un sueldo digno y unas condiciones de trabajo decentes. A su vez, hemos llevado adelante una construcción de infraestructuras considerable, que también ha mejorado las propias dotaciones de la universidad en lo que se refiere a la gestión, docencia e investigación.

Los resultados de todo esto son: que nosotros somos la universidad que ha conseguido el mayor número de estudiantes de toda España galardonados en los premios nacionales de Excelencia Académica, en términos absolutos porque somos más, pero también relativos: somos la universidad de España que más acreditados tiene en estos momentos para cátedras y para profesores titulares de universidad, lo cual nos crea también tensiones y problemas económicos, pero que muestra también la excelencia de la propia Universidad Complutense; la investigación ha crecido en estos años de una forma significativa y considerable, últimamente con problemas porque ha habido recortes, pero ha crecido en los últimos años de una forma también estimable; ha sido, y sigue siendo, la universidad más demandada de todas las de la Comunidad de Madrid en primera petición por parte de los estudiantes; este año el crecimiento ha sido del 20 por ciento respecto al año anterior como consecuencia también de la situación de crisis económica que eleva el número de estudiantes, pero que tenemos que atender de alguna forma y de

alguna manera. También, somos una universidad que ha obtenido en la primera convocatoria el campus de excelencia internacional, conjuntamente con la Universidad Politécnica de Madrid, y este año hemos ampliado ese campus de excelencia internacional a las ciencias sociales; somos una universidad que en los ranking internacionales aparece en segundo o en tercer lugar de las universidades de España, siempre detrás de la universidad de Barcelona, y en función de los indicadores aparecemos en un lugar u otro, y creo que, de alguna manera, la Universidad Complutense ha utilizado los recursos escasos que tiene, que son bastante escasos, con unos presupuestos menores que las grandes universidades europeas, en términos también porcentuales, y menores que en universidades latinoamericanas, y hemos conseguido hacer avanzar la universidad en términos de docencia, de investigación, de mejoras de la gestión y sobre todo en demanda, solicitud por parte de los estudiantes no sólo españoles, sino también extranjeros; somos la segunda universidad de España en captar programas Erasmus después de Granada, y también somos la universidad que recibe más estudiantes latinoamericanos.

Esto es lo que hay detrás de las cifras, y esto es lo que también creo que es importante que los representantes de la Comunidad de Madrid han de saber y han de tener en cuenta para apoyar a sus universidades. Las guerras no nos conducen a ningún sitio. Yo creo que lo que tratamos de hacer es una gestión académica, profesional y honesta de nuestra universidad. Estamos teniendo problemas, como mucha gente; en crisis, nos sabemos apretar el cinturón y nos lo estamos apretando, y agradezco a todos los miembros de la comunidad universitaria la solidaridad porque han aceptado este hecho y realmente confían en nosotros porque no se han alzado voces, ni en el Consejo de Gobierno ni en el claustro, críticas con nuestros programas de ajuste que estamos llevando a cabo. Ésta es la situación. Espero que con su colaboración y con la colaboración de los rectores podamos apostar por la universidad, que es la apuesta por el presente y el futuro. Así lo entienden países como Alemania, así lo entienden países como Francia, así lo entienden países emergentes como China e India, y si no apostamos por la universidad no saldremos de la crisis y no tenemos un modelo de crecimiento y desarrollo diferente. Muchas gracias. No sé si he

cumplido el tiempo o me he pasado, porque cuando empiezo luego se me olvida cuándo he empezado.

La Sra. **PRESIDENTA**: Se ha pasado cinco minutos, pero no pasa nada porque tenemos consideración por ser un invitado importante y porque era interesante todo lo que usted nos estaba diciendo. Agradecemos toda la información que el señor Berzosa nos ha traído a la Comisión, y ahora pasamos al turno de los Grupos Parlamentarios. De menor a mayor, por tiempo de diez minutos, tiene la palabra doña Eulalia Vaquero, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos los que participamos en esta Comisión y también a los invitados que nos acompañan esta mañana. Mi Grupo también se une a las condolencias al portavoz del Grupo Popular, Juan Soler. Creo que coincidimos todos en que hoy es un gran día para esta Asamblea: es la primera sesión de la Comisión de Educación, con la que empezamos este período de sesiones, y para nosotros, para nuestro Grupo desde luego, es un lujo contar con la presencia del Rector de la Universidad Complutense, don Carlos Berzosa. Es un lujo tenerle aquí y un lujo poder escuchar de primera mano, y con la voz autorizada que le corresponde, la situación en que se encuentra la que quizá sea la universidad pública más importante o la universidad más importante de la Comunidad de Madrid.

Nos ha hecho un relato sobre la situación que aun siendo conocida nos sigue interesando, fundamentalmente porque se extiende de manera interesada, como hemos podido observar en los últimos tiempos, una interesada difamación de la gestión pública, no solamente de la Universidad Complutense, señor Berzosa, sino de todo lo público en general. Hay una tendencia acusada para que esto sea así, yo creo que alimentada por el Partido Popular, por el Gobierno de la región y también por sus adláteres, porque esconde detrás y alimenta otro discurso, que es la progresiva sustitución de los servicios públicos por las empresas privadas. Una vez que ha sembrado el campo del deterioro de la gestión pública, es mucho más fácil que cuaje su modelo, un modelo económico y financiero que no cuenta con los servicios públicos como un sector

importantísimo de producción en la Comunidad de Madrid.

Usted nos ha presentado un informe de las cuestiones que se han ido corrigiendo en el gasto de la Universidad Complutense. Somos conscientes de la necesidad de financiación que tiene, precisamente porque la cantidad de edificios y la edad de los mismos requieren unas inversiones extraordinarias que no solamente no se han realizado por parte del Gobierno -ni siquiera ha cumplido los acuerdos que tenía firmados para ello con la Universidad-, sino que han sido recortados drásticamente. Esto ha sumido a la Universidad Complutense -también a otras, pero fundamentalmente a la Universidad Complutense- en un período realmente difícil y usted nos ha hablado de cómo se ha ido solventando esta situación y nos presenta un balance de su gestión que para nosotros es satisfactorio. Cuando empezó su período en el rectorado, usted cogió la Universidad Complutense con 236 millones de euros, heredó esa situación financiera de sus antecesores, y la va a dejar con 181 millones en 2011. Para nosotros éste es un balance positivo de su gestión y quiero felicitarle por ello.

Cuando se habla del déficit público, no tiene por qué corresponderse directamente con una mala gestión, aunque se intente derivar en ese sentido. Lo que nosotros necesitamos, como cualquier sociedad moderna, es una universidad que compita en calidad de la enseñanza, que esté en los primeros puestos en cuanto a generación de conocimiento, que es una de las tareas fundamentales de la universidad, en la investigación, en el desarrollo, que colabore en el desarrollo social de la propia Comunidad de Madrid y, desde luego, la Universidad Complutense es un ejemplo de ello. Por lo tanto, nuestra valoración es que los madrileños y madrileñas hacemos una magnífica inversión, el conjunto de la sociedad madrileña hace una magnífica inversión cuando apuesta por las universidades públicas y, desde luego, cuando apuesta por la Universidad Complutense.

Le agradecemos también que haya venido usted con esa humildad a rendir cuentas ante esta Cámara. Entendemos que todo lo que conlleve financiación pública debe tener un control transparente por parte de la sociedad, pero nuestra tarea principal es controlar la acción del Gobierno, y tendríamos que controlar también cómo se está produciendo esa financiación, esas subvenciones a

determinadas organizaciones. Ésa es nuestra tarea fundamental y por eso hemos sido tan críticos con los recortes que este Gobierno ha llevado a cabo prácticamente desde que firmó el contrato programa que nunca ha llegado a cumplir. Para controlarles a ustedes ya tienen sus propios órganos de Gobierno; ustedes tienen una autonomía universitaria que les corresponde por derecho, que además creo que deben preservar en estos tiempos si cabe más, porque la voracidad del control por parte de los más poderosos es una realidad que vemos cómo se está desarrollando en los últimos tiempo. Por tanto, les animo a que preserven y defiendan esa autonomía universitaria que es absolutamente necesaria para tener una universidad libre, de librepensadores que generen ese conocimiento también libre.

Tienen sus propios órganos de control y de gestión y es a ellos a los que corresponde hacer el seguimiento de la economía o de la financiación, de cómo se gasta y cómo se invierte en esta universidad. No obstante, usted ha venido a rendir cuentas -se lo agradezco- y eso le honra. Por tanto, desde Izquierda Unida -ya voy consumiendo el tiempo- quiero decir una vez más que seguiremos oponiéndonos a reducir los gastos a costa de la calidad de la enseñanza y de las condiciones laborales del profesorado; no se debe pasar por ahí y, por tanto, defendemos la gestión que usted ha hecho en este sentido, defendiendo también, como digo, los derechos de los trabajadores de la universidad, porque el criterio fundamental que debe guiar a la universidad no puede ser económico. La finalidad esencial de la universidad es la enseñanza de calidad, generar el conocimiento necesario para que, en estas condiciones de crisis tan tremenda que está pasando la Comunidad de Madrid, sea también la universidad la que nos ayude a salir de esta crisis.

Desde luego, animamos no sólo al Rector de la Universidad Complutense sino a todos los rectores de las universidades públicas y también a toda la comunidad universitaria a que reivindiquen con fuerza la financiación pública que necesitan y busquen aliados para defenderla, porque estoy segura de que ustedes los van a encontrar. Debemos buscar soluciones a los problemas reales de las universidades públicas madrileñas, al déficit, sí, pero también, sobre todo, a la insuficiente financiación, a la necesidad de ampliar espacios, a la conservación de infraestructuras, a la dificultad para configurar una educación superior que forme ciudadanos y

ciudadanas críticos, a mejorar las metodologías de enseñanza, a potenciar sus órganos de gobierno con más participación y más democracia, cuidando y preservando la autonomía, como le decía, así como a evitar la precariedad de las condiciones de trabajo de investigadores e investigadoras, profesorado contratado, becarios y becarias. Esos son los verdaderos problemas de la universidad madrileña pero, lamentablemente, no se le pide que venga a comparecer sobre eso.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo, por favor.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ**: Concluyo ya diciendo una vez más que desde Izquierda Unida queremos una universidad entendida como servicio público, que no busque tanto la competitividad como la calidad y la cooperación al servicio de un mundo más justo y mejor, del que tantas veces le hemos oído hablar a usted. Precisamente por ello defendemos que la universidad sea pública y esté suficientemente financiada, para que no tenga que supeditarse exclusivamente a las demandas del mercado y pueda seguir manteniendo las tres funciones que le hacen ser una institución universal, autónoma y crítica, con capacidad de creación y transmisión de conocimiento. Para ello necesitamos no sólo rectores competentes, como usted -que estamos seguros de que todas ellas los tienen-, sino también necesitamos depositar nuestra confianza en ellos y en el sistema democrático de control social que las gestione. Quizás otros profesionales fueran más domesticables, pero no queremos una universidad domesticada, la queremos crítica y democrática, y mientras esto sea así, rector, cuente usted con toda nuestra confianza y con el apoyo incondicional de este Grupo Parlamentario para seguir defendiéndola como usted lo está haciendo. Apostamos por la universidad pública y defendemos la gestión que en este momento están realizando todos nuestros rectores -desde luego, usted también-, y por la participación y la democracia, ese empuje que tiene que venir desde dentro para que siga funcionando de esta manera. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra don José Antonio Díaz

Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de diez minutos.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Gracias, señora Presidenta. Bienvenido nuevamente a esta Comisión rector Berzosa. Para nosotros es un placer y un honor tenerle en esta Comisión para dar cuenta de su gestión, como se comprometió en la última visita que nos hizo. En su última comparecencia vino como representante de la Cruma para hablar de los problemas de la universidad en nuestra Comunidad, que tienen que ver con algunas de las cosas que ha apuntado también sobre la universidad Complutense, como son los temas de financiación. Recordábamos entonces los problemas de incumplimiento del contrato programa por parte de la Comunidad de Madrid y, en definitiva, usted también ha hecho referencia a eso y, por ello, naturalmente, tendré que mencionarlo en mi intervención.

Apuntaba usted al principio que deseaba acabar con las tergiversaciones que se habían vertido en los medios de comunicación por representantes del Partido Popular hacia su gestión; yo las calificaría incluso como una causa general contra usted, porque era algo muy personal que, en definitiva, nosotros lo consideramos como una cuestión casi ideológica. Lo cierto es que usted tiene una voz autorizada, que ha criticado permanentemente lo que pueden ser políticas públicas que no defienden el servicio público -valga la redundancia- y, por lo tanto, de alguna manera en la crítica que se dirigía hacia usted, personalmente y como rector, yo creo que influían posicionamientos ideológicos que no vienen al caso. Usted está aquí como representante institucional de una de las principales universidades de nuestro país, de España y, desde luego, de nuestra Comunidad, y por tanto merece todo el respeto y toda la consideración hacia su persona, y más cuando compartimos el resultado de lo que usted nos viene a decir.

En una situación difícil de crisis económica, de incumplimiento del Gobierno regional de sus compromisos financiero, nos viene a mencionar, y estamos de acuerdo, una serie de resultados de su gestión que nosotros compartimos y que realmente son de destacar: mayor número de alumnos premiados, destacados; profesores que promocionan, precisamente por sus méritos académicos y de investigación; investigación más

competitiva; mayor prestigio, que se refleja en una mayor demanda de solicitudes; haberle entregado a la Universidad Complutense el Campus de Excelencia en la primera convocatoria; un ranking también destacado entre las universidades españolas, lo ha mencionado usted, la segunda o tercera, según qué "ranking", y avanzar, en definitiva, hacia una universidad que es fundamental en el modelo económico que nosotros también defendemos.

Ha acabado usted su intervención diciendo que es necesario apostar por la universidad porque es apostar por el presente y el futuro, y por un nuevo modelo económico. Nosotros estamos de acuerdo en eso; permanentemente en las críticas que nosotros venimos manifestando sobre la política que hace el Gobierno regional respecto a la universidad, precisamente hacemos hincapié en ese aspecto. Con frecuencia, ante esta demanda de mayor apoyo a la universidad, se nos dice que la universidad también se tiene que apretar el cinturón. La verdad es que -y lo hemos dicho en alguna ocasión- frente a esa política de que también la universidad se tiene que apretar el cinturón en situación de crisis, nosotros somos partidarios de que ante la situación de crisis un elemento fundamental para salir adecuadamente, pronto y bien de esa crisis es precisamente apostar por la universidad. Por tanto, antes que restricciones económicas lo que se tiene que dar es un incremento, una mejor financiación y un mejor trato a las universidades, porque precisamente son las instituciones clave para salir de esta crisis hacia un modelo equilibrado, hacia un modelo sostenible, hacia un modelo diferente, que produzca bienestar social e incremento y desarrollo económico. Por tanto en alguna ocasión, insisto, se le ha planteado ese tipo de críticas, que usted ha mencionado como tergiversación y que nosotros planteamos como una cuestión ideológica hacia la universidad pública, precisamente, porque se apuesta por lo privado, como si lo privado fuera sinónimo de eficacia y, desde luego, las cifras no dicen lo mismo si hablamos en concreto de las universidades públicas y privadas.

El dato clave, desde nuestro punto de vista, ante la situación que tienen las universidades en general y la Universidad Complutense en particular, es precisamente, como he mencionado, el incumplimiento del contrato programa que se firma del 2006 al 2010 y de 2007 al 2011 el de inversión.

La verdad es que, con una disminución tan sustancial que en los dos últimos años nosotros la hemos cifrado del orden de más de 200 millones para todas las universidades madrileñas, en cuanto a recortes de inversión lo raro es que todavía funcione medianamente bien el sistema de mantenimiento, de inversión, en aulas, en laboratorios, etcétera; usted ha mencionado la cifra de pasar de 40 a 6 millones, y la verdad es que, con 6 millones, quien conozca un poco la situación de la Universidad Complutense, con unos edificios antiguos, con esa complejidad de la infraestructura, realmente tendría que acordar que son pocas cosas las que se pueden hacer con ese dinero; por lo tanto, nosotros tenemos que felicitarle sinceramente respecto a lo que están haciendo en cuanto a política de ahorro.

Algo que se menciona, yo creo que por desconocimiento o por mala fe, es la falta de control. Usted ha mencionado anteriormente dos órganos de control interno, no solamente es que haya control externo. Esta Cámara ejerce ese control en las comparecencias, en las preguntas que se hacen, etcétera, pero hay control interno, y lo ha mencionado usted: el Consejo de Gobierno y el Consejo Social, que son órganos independientes del rectorado que aplican con personal cualificado un control sobre las actividades que se vienen realizando; por lo tanto, esa supuesta, es por desconocimiento o por mala fe. Creo sinceramente que es mala fe porque por desconocimiento simplemente con las respuestas o las explicaciones que se han dado reiteradamente por parte del compareciente, debería ser suficiente.

La situación económica se utiliza a veces en exceso para explicar determinada falta de eficacia en la gestión. Por ejemplo, por mencionar algo que afecta directamente al Gobierno regional, un fiasco como el de la Ciudad de la Justicia, en donde se han gastado cientos de millones simplemente para nada, cuando desde la oposición se pide explicación y razón por ese fiasco en la gestión de una infraestructura determinada como es la Ciudad de la Justicia, se dice: crisis económica. Y parece que eso lo explica todo cuando realmente hay una serie de proyectos megalómanos que realmente no tienen ni pies ni cabeza, no lo tenían cuando no había crisis, y por supuesto tampoco la tiene ahora; pero, en definitiva, se dice: hay crisis, económica, y eso está afectando al normal funcionamiento de la gestión, en este caso del Gobierno regional. Pero cuando esa

crisis económica y ese déficit en la financiación se ha producido precisamente como consecuencia de la política del Gobierno regional y afecta directamente a la Universidad Complutense, se dice: hay falta de eficacia en determinado mantenimiento o determinada realización de algunas obras. La justificación está muy clara, en este caso es por la falta de cumplimiento del proyecto del contrato programa, del compromiso que tenía la Comunidad de Madrid de 2007 a 2010. Pero parece que eso no sirve cuando se trata de hacer una causa general contra el rector Berzosa.

Nosotros queremos felicitarle por la gestión que ha realizado en una situación realmente de dificultad; los resultados a los que ha hecho referencia, y otros como los de la mejora del empleo por parte del personal, administración y servicio, la promoción del profesorado, la construcción, a pesar de todo, de una infraestructura necesaria que dé posibilidades de realizar en condiciones adecuadas la actividad académica y la actividad de investigación, por lo que, en nuestra opinión, es realmente meritorio.

En su segunda intervención nos gustaría que hablara de ese plan de futuro -nos parece que lo ha mencionado- que ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno y por el Consejo Social, de qué forma va a incidir o cómo está afectando la situación actual, que al parecer puede prolongarse en los próximos años ante los restos que tiene la universidad en general y la Universidad Complutense en particular, todavía con una adaptación que desde mi punto de vista alcanza un indicador bastante positivo en cuanto a los planes de Bolonia, los retos de investigación, los retos de la internacionalización, los retos de cómo va o cómo se está desarrollando el campus de excelencia, porque una cosa es nombrarlo y otra cosa es su funcionamiento. A nosotros nos parece que son los verdaderos retos de la universidad y de la Comunidad, del sistema social en su conjunto; por lo tanto, una voz cualificada como la suya y como gestor, aunque su mandato realmente acaba, pero las instituciones sobrepasan lo que son las personas y, sin duda, hay unos planes, una inercia y una actividad que tiene trascendencia de cara a los próximos años, nos parece importante acerca de lo que nos pueda decir respecto a cual es el futuro inmediato, y en ese plan que han dibujado y que han aprobado de cara al futuro.

Sí quiero transmitirle, desde luego, el apoyo a su persona y a la Universidad Complutense del Grupo Socialista en cuanto a la labor que tienen que realizar. En muchas ocasiones se habla de la necesidad de dar financiación, de incrementar la cuantía económica para las universidades, pero en muchas ocasiones también he escuchado a los rectores que, junto al apoyo económico, requieren del apoyo moral; el que se reconozca realmente por parte de las instituciones, de los políticos, de la Administración, el papel fundamental que tiene la universidad. Desde el Grupo Socialista cuentan con nuestro apoyo ustedes, la Universidad Complutense y el sistema universitario en general al considerar, como he indicado al principio, que es una institución fundamental, clave, para hacer una sociedad con más bienestar social y con mayor desarrollo económico para ese modelo realmente de sociedad del conocimiento, de sociedad de la información, en la que la institución clave es precisamente la universitaria porque difunde, transmite y crea conocimiento, y en ese papel creo que en los últimos años la Universidad Complutense ha destacado y, de ahí, nuestro apoyo y nuestra felicitación. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz Martínez. Tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Popular doña Isabel Redondo por tiempo de diez minutos.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Muchas gracias, señora Presidenta. Quisiera, antes de comenzar mi intervención, manifestar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular y en el mío propio, el pésame más sentido hacia nuestro compañero Juan Soler, que en estos momentos entierra a su madre. Creo que para un hijo es el momento más duro; por lo tanto, nos sentimos muy cerca de Juan y queremos mostrarle nuestras condolencias y también nuestro ánimo. Agradezco el gesto que ha tenido el señor Rector al solidarizarse con esta situación y sus palabras, y el del resto de los Grupos Parlamentarios, porque entiendo que, al fin y al cabo, más allá de las diatribas políticas, no dejamos de ser personas que, evidentemente, sufrimos como cualquier otra, cuando tenemos una pérdida de este calibre.

Dicho esto, mi saludo y mi agradecimiento, como el de mi Grupo Parlamentario, a la presencia

del Rector de la Universidad Complutense de Madrid señor Berzosa. Vaya en la columna del haber que siempre ha mostrado su disponibilidad para comparecer ante esa Comisión; creo que ese ánimo es bueno y habla muy bien tanto de la Universidad Complutense como del señor Rector, lo cual crea un clima muy positivo.

Habrà visto que, desde luego, cuenta con una importante colección de amigos, acólitos y seguidores; no sé si va a tener tantos en este Grupo Parlamentario porque quiero empezar diciendo que, cuando nosotros solicitamos esta comparecencia -su señoría ya estuvo aquí compareciendo como Presidente de la Cruma, y en aquellos momentos ya se habló de la situación económica de la Complutense-, nosotros teníamos serias dudas -aquí se ha plateado de otra manera, no sé si es una causa general o particular o va a ser un auto de fe- respecto de esa situación económica que atravesaba no sólo la cuenta general de la universidad sino también de su Fundación General Universitaria.

Aquí se han producido algunos cambios que yo quiero reseñar porque me parecen importantes. En primer lugar, agradezco la información que se nos ha procurado, y sobre todo cierta rectificación, porque el señor portavoz del Grupo Socialista mencionaba al principio de sus palabras, recogiendo manifestaciones tuyas, que no veía mácula alguna en la gestión económica ni atisbaba problema alguno en la situación económica y de gestión de la que usted se enorgullecía en su pasada comparecencia. Hoy ya la situación parece otra -lo digo también por sus palabras-; de sus palabras se deduce que hay una cierta rectificación porque lo que antes era una buena situación y una gestión magnífica, ahora parece que afloran los problemas, y es bueno que los problemas afloren porque no se trata de hacernos trampas en el solitario.

También me ha gustado -y se lo reconozco- que se comparta la asunción de responsabilidades. Yo ya contaba con que el Grupo Socialista y, si no, el de Izquierda Unida iban a exponer que todos los males malísimos los tiene el Gobierno de Esperanza Aguirre por el contrato programa, por las inversiones y, por supuesto, de la crisis económica; si no tiene la culpa Esperanza Aguirre, le va a faltar poco. Y todo por no querer endosársela al verdadero responsable que es quien preside el Gobierno de esta nación, que es el señor Zapatero, porque de eso, naturalmente,

no se acuerdan o no se quieren acordar. Sí he notado que usted ha sido, digamos, generoso y ha dicho: la responsabilidad es de todos, todos somos instituciones públicas, y entre todos tenemos que asumir nuestra cuota de responsabilidad. Yo, en ese sentido, también le agradezco -un poquito tarde- que se haya hecho un plan de ajustes que, efectivamente, han bendecido tanto el Gobierno de la Comunidad como la Consejería de Educación, porque la situación era verdaderamente... Ya entraremos en los calificativos; si era delicada, preocupante, progresa adecuadamente o nos estrellamos. Eso lo dejaremos para más adelante, pero esa asunción de responsabilidades está muy bien.

Luego entramos en la guerra de las cifras: que si yo en el año 2003 heredé estos problemas, que la situación no era muy clara, que la situación era delicada, que si 136 millones... Pero es que las cifras que yo manejo están hablando de 190 millones de euros.

Hablaba también el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Complutense de que la situación de la Complutense era tal por el señorío, la excelencia, que tiene edificios muy antiguos y un patrimonio muy importante. Bueno, yo creo que eso es también lo que hace grande a la Universidad Complutense. Me va a dejar que abra un paréntesis para decirle que de la Complutense soy yo, que soy de Alcalá. Es que, si no digo esto, en mi facultad me corren a gorrazos, porque los complutenses somos los de Alcalá, y ustedes, complutenses, no dejan de ser herederos de la Universidad Central de Madrid; eso es así. Eso es una verdad como la de Salamanca y Alcalá; estamos siempre igual, pero como universitaria no tengo más remedio que recordarlo porque si no no puedo volver a Alcalá. Cerrado el paréntesis -momento refrescante-, seguimos con lo serio. Todas las universidades tenían esa situación delicada, todas las universidades han soportado la misma situación en un contexto general; ninguna de ellas es una burbuja. Pero ninguna de ellas, señor Rector, tiene la situación económica -insisto, todavía no voy a llegar a los calificativos- que tiene la Universidad Complutense de Madrid; ninguna de ellas, y usted lo sabe mejor que nadie como Presidente de la Cruma. Es decir, no nos podemos abstraer de la realidad, porque si no nos estaríamos haciendo trampas, y eso queda mal en sede parlamentaria.

También ha hablado de los incrementos de sueldo, por ejemplo. Sí, pero ha mencionado que se ha incrementado el personal, concretamente el PAS, el de administración y servicios, un 12 por ciento, no el personal docente; se ha incrementado el PAS, insisto, no el docente. Eso debe de ir también por la excelencia, y yo no seré quien diga que todos los elementos y todas las personas en la universidad juegan su papel y tienen su rol, pero me llama la atención; lo digo por lo de las preguntas.

Luego dice que la Universidad Complutense tiene unos gastos tremendos, entre la luz, etcétera. Yo no voy a reeditar ahora la polémica que hubo con los colegios mayores; pero, si por eso empezamos, ahí habría unas necesidades de inversión para las que, evidentemente, no se le ha visto, ni se espera que se le vea, el plumero a la Universidad Complutense.

Centrándome en el nudo gordiano de esta comparecencia, quiero decir que entre su comparecencia, creo recordar que de noviembre, y la de hoy, hay un aspecto que a mí me pasma que la oposición no haya mencionado para nada. Ellos, que están siempre a la última, y estando todos los días todos los diputados y Grupos perfectamente informados tanto por los medios de comunicación como por las agencias de noticias, ¡caramba!, a alguien se le ha olvidado hablar del informe de la Cámara de Cuentas. Claro, como ya se imaginaban que lo iba a comentar yo, ¡para qué iban a consumir su tiempo! Ellos se han quedado en la LOE y en las alabanzas, y a mí me toca hablar de la realidad. Pues, a eso vamos; a eso vamos. Resulta que ese informe de la Cámara de Cuentas dice cosas que... Me resisto a los calificativos. Voy a hacer una narración de los hechos, una narración extraída, que tengo aquí, entrecomillada si quieren, y esto también va por lo de los órganos de control interno, porque es que el Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid no conoce las cuentas desde 2008, es que no se entregan, no ya en forma sino en tiempo, y, desde luego, es que no lo esperan. ¿Qué diríamos nosotros? ¿Qué dirían SS. SS. si aquí nos las gastáramos así? ¡Se armaría la de San Quintín! O sea, el cuadro sería poco, de lo que se pintaría. Continúo con la narración: "De 2003 a 2008, las cuentas no fueron aprobadas por el Consejo Social por no reflejar, por ejemplo, entre otras cosas, los

gastos financieros de la operación inmobiliaria del proyecto -megalómano éste sí- de Somosaguas". Esto lo dice la Cámara de Cuentas, no lo digo yo. Segundo: "Se han detectado -esto me dejó perpleja- irregularidades en la ejecución de proyectos de investigación, importantes deficiencias en el control interno, sin información detallada que lo soporte." (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, señorías, les ruego que no hablen entre ustedes. Continúe, señoría, por favor.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Gracias, señora Presidenta. Tercero, hablando de la contratación: "se hace sin publicidad, y sólo en un caso con concurrencia. Se recomienda que se vaya a procedimiento de subasta." Esto lo dice la Cámara de Cuentas, no lo digo yo, no lo dice el Partido Popular. Esto no es una causa general, lo dice la Cámara de Cuentas. Cuarto, algo que es grave, porque las cuentas de la Universidad Complutense sistemáticamente se han rendido fuera de plazo: "La Universidad Complutense es la única que no presenta sus cuentas con regularidad de todas las universidades madrileñas". Los problemas económicos que tiene la Universidad Complutense son conocidos, los ha puesto aquí de manifiesto el señor Rector, y con estos problemas económicos, con estas estrecheces que sufrimos todas las Administraciones, se incrementa un 12 por ciento el PAS, como le decía antes. Yo no sé si hay alguna razón específica o es que se me oculta. Mire usted, es que yo soy un poco nueva en esto, no sé si habrá alguna intención, algún compromiso previo, no sé; seguro que el señor Rector va a explicármelo con absoluta tranquilidad, porque yo he venido aquí, créanme, con la mejor disposición, pero también a que se me den explicaciones. Lo que estoy leyendo, dicho por la Cámara de Cuentas, es literal, está entrecorillado.

Sobre la Fundación General no le hemos oído hablar ni una palabra en su intervención inicial, imagino que debidamente instruido. Aunque usted necesita pocas instrucciones ya que es una persona de una trayectoria dilatadísima, no sólo en las aulas sino con experiencia política contrastada también, no me cabe la menor duda de que alguien le habrá

aconsejado que se deje lo de la Fundación General Universitaria para la segunda parte para evitarse réplicas incómodas.

Por ejemplo, en ese informe de la Cámara de Cuentas se dice que el proyecto de Somosaguas -que ya se imaginaban que iba a salir- contraviene directamente el objetivo de la Fundación General. Efectivamente, aquí ya dijo usted, remontándose casi al Génesis, porque hablaba de Villapalos -no llegó a Schüller, pero le faltó poco-; ya dijo usted que era del año 91 y que esto se lo encontró. Pero cuando uno se encuentra una cosa que no le gusta, siempre puede decir hasta aquí hemos llegado, y el señor Rector no hizo eso. Pero no solamente eso...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, le ruego que vaya terminando.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Termino. Es que hay más. Es que la propia Cámara de Cuentas dice que el proyecto en sí lo que no aguanta, por mucho que lo retorizamos -que es el colmo de la situación-, es que la adjudicación de este proyecto inmobiliario tenga beneficios para el propio personal de la Fundación. Esto ya, por lo visto, no cabe, por mucho que retorizamos lo que se hizo en 1991. Entonces, ¿esto de qué va? Alguien, digo yo, me lo querrá explicar. Insisto, yo no voy a poner calificativos. No sé si decir que la situación es catastrófica, muy delicada, que estamos al borde del abismo; no lo sé, pero la situación no parece tal y como nos la ha querido presentar inicialmente el señor Rector, y que ha sido vanagloriada con todo tipo de lisonjas por parte de la oposición, porque me imagino que tendrá conocimiento de algo que yo acabo de conocer. Desde ayer, en la página web de la Cámara de Cuentas se anuncia una auditoría extraordinaria a la Universidad Complutense de Madrid. Esto está colgado en la página web. (*La señora Vaquero Gómez pronuncia palabras que no se perciben*) Es que yo procuro hacer los deberes cuando vengo a esta Cámara. (*Rumores en los escaños de la izquierda*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, señorías, no establezcan diálogo.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Si la Cámara de Cuentas anuncia una auditoria extraordinaria a la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, vamos a ver, no voy a decir más.

Para terminar, solamente quiero hacer un apunte respecto a dos cosas que han dicho los Grupos de la oposición. Primero, el respaldo del Partido Popular, del Grupo Popular -y yo como portavoz comprometo mi palabra-, es absoluto a favor de la universidad pública. Si es necesario, silabeo; insisto, si es necesario silabeo. El respaldo es absoluto. Y segundo, de causas generales, nada. Los diputados de esta Cámara, como políticos, y en uso de los derechos que nos asisten, podemos fiscalizar, controlar la labor de cuantos organismos entendamos oportunos que reciben importantes cantidades de dinero público. Ahora bien, señor Díaz Martínez, aquí el único que ha recibido una resolución de un delito grave por haber utilizado unos "e-mail" por un cauce no concreto es el señor Berzosa a través de la Agencia de Protección de Datos. Por lo tanto, si eso no es política, que venga Dios y lo vea. (*Denegaciones por parte del señor Díaz Martínez*) Y yo ruego, espero ansiosa sus respuestas. Desde luego, me va a dejar que le diga algo: veo que a la oposición le interesa (*Rumores en los escaños de la izquierda*), y a nosotros también. (*Continúan los rumores*) Estas cosas suelen pasar; lo del respeto, a veces... Bueno, no sé, quizá con el Reglamento de la Cámara también tendría que venir un manual de buenos modales.

Ruego a S.S., ruego al señor Berzosa que entienda mis palabras y las del Grupo Popular como una preocupación importante al respecto. Termina su mandato. Efectivamente, la universidad se mantiene; las personas pasan, pero yo creo que éste es un buen momento para dejar las cosas un poco más claras de lo que están. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Para dar respuesta a los Grupos Parlamentarios, tiene la palabra el rector de la Universidad Complutense don Carlos Berzosa.

El Sr. **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID** (Berzosa Alonso-Martínez): Muchas gracias. En primer lugar, quiero agradecer a los Grupos Parlamentarios Izquierda

Unida y Socialista su apoyo y su reconocimiento a la gestión y a la labor que se ha hecho en estos años en la Universidad Complutense. Tengo que decir que no solamente son ellos los que me apoyan; me apoya mucha gente de la universidad, porque desde fuera se dicen muchas cosas, pero esa contestación no la hay en la Universidad Complutense. Ya lo dije aquí la otra vez y lo vuelvo a repetir: la Universidad Complutense tiene instrumentos para criticar y cuestionar al Rector. Hay un claustro que le puede presentar una moción de censura, y no la ha presentado; ni siquiera lo ha intentado. El Gerente ha presentado en el claustro un informe de gestión económica y no ha habido mucha oposición por parte del claustro al mismo. Ha habido gente que lo ha intentado criticar, pero tengo que reconocer que las críticas eran bastante débiles. No sé si lo hemos remitido, pero podemos mandar el informe que hemos presentado al claustro para que ustedes los tengan. Nosotros no tenemos nada que ocultar. Mi gestión se caracteriza por la transparencia en la información.

Se puede decir: ¡hombre!, es que es muy difícil que el claustro presente una moción. Sí. También me pueden decir: bueno, es que parte del claustro te apoya. Miren, en la universidad no hay partidos políticos, no hay una disciplina de voto; los universitarios no le dan un apoyo incondicional al rector. El universitario, por lo general, es crítico y te apoya y luego te critica. Puede decirte: mira, hasta ahora lo has hecho bien, pero lo estás empezando a hacer mal; vete por la puerta. Pero es que no ha habido ninguna junta de facultad, ninguna, que haya dicho: Rector, esta gestión económica no nos gusta; en parte, has metido la pata. No hay críticas en las juntas de facultad ni en el Consejo de Gobierno; tampoco se ha utilizado la vía de la moción de censura. ¡Por favor! ¡Es que estamos haciendo un ruido desde fuera que no existe dentro! Insisto, no existe dentro.

Les puedo decir que voy a muchos actos, a muchos laboratorios, me recorro la universidad y sólo recibo alabanzas de mucha gente por el apoyo que este Rector ha dado a la investigación, a la gestión de la investigación. Es más, a la Vicerrectora, que iba conmigo, le dije: ¿por qué no traes una grabadora y lo grabas? Ya que siempre dicen que hay tantas aquí, a ver si queda constancia de las cosas buenas que nos elogian. Yo voy a muchos actos y la gente me saluda con mucha cordialidad. Nadie me

descalifica, nadie me dice: qué desastre de gestión, Rector; nadie.

Hay dos tipos de aplausos: los formales y los no formales. Ayer estuve en la Facultad de Medicina, que no es una facultad precisamente favorable a mí, aunque en general hay gente que me apoya, y me aplaudieron bastante. No son aplausos formales. Yo le digo a usted que los distingo muy bien. Por lo tanto, yo me siento bastante bien respaldado por la mayoría de la comunidad universitaria: profesores y personal de administración y de servicios. Me gustaría que cualquiera de ustedes viniera un día conmigo para que lo viera; no voy a hacer ningún paripé. Por tanto, la Universidad Complutense no me ha hecho ninguna crítica ni ha intentado cuestionarme; sabe las dificultades que tenemos. Sí hay gente que critica -y saldrán más porque estamos en campaña electoral-, pero realmente esas personas que dicen lo que dicen no lo dicen en el Consejo de Gobierno o lo hacen de una manera mucho más tenue. Por lo tanto, me siento mucho más respaldado no sólo por los Grupos Parlamentarios -que se lo agradezco-, sino afortunadamente por mucha más gente. Si no hubiera sido así, yo, antes de decepcionar a la institución de la Universidad Complutense, me hubiera marchado. Llevo toda mi vida en la Universidad Complutense, soy profesor con dedicación a tiempo completo y he rechazado ofertas para trabajar en bancos y en empresas. Para mí, la Universidad Complutense es mi vida profesional y no puedo contribuir a su desprestigio ni a su deterioro. Mis intereses personales nunca estarán por encima de la institución. Eso ya lo he dicho en entrevistas y lo sigo diciendo.

Dice usted que no he hecho mención a la Fundación de la Complutense. Lo iba a hacer, pero no me ha dado tiempo, que no era mucho. Si ustedes quieren tratar estos temas en profundidad, dénme más tiempo. Yo no tengo ningún inconveniente en venir aquí a discutir, a debatir... Ustedes son los representantes de los ciudadanos madrileños y puedo discutir con ustedes lo que haga falta, no tengo ningún inconveniente. Creo que mi gestión tiene que ser transparente, y siempre lo ha sido.

Le voy a decir una cosa más. Usted se ha referido a la Cámara de Cuentas, pero se ha tenido que ir a la Fundación. No ha dicho nada de la Universidad Complutense en la que hay 80.000

estudiantes, más de cien edificios, cinco mil y pico personas. ¿Qué pasa con la Cámara de Cuentas? Que sobre la Universidad Complutense, que es la que representa el mayor volumen de ingresos y gastos, no ha dicho nada significativo. No ha podido usted sacar nada de la Cámara de Cuentas porque la Universidad Complutense sale bastante bien parada en el informe de la Cámara de Cuentas. Siempre se dicen cosas, también las dicen las auditorías.

Fijese, el otro día casualmente me encontré a una antigua compañera de la facultad y nos reconocimos. Yo no sabía dónde trabajaba, aunque sabía que era funcionaria. Me dijo que estaba en la Cámara de Cuentas, que había leído nuestro informe, y añadió: sales bastante bien, porque yo leo muchos informes de ayuntamientos y otras instituciones públicas. ¡Hombre!, siempre se dicen las cosas que hacéis mal, porque no vamos a decir las cosas que hacéis bien. Además, me dijo: a veces, son cuestiones de interpretación jurídica y contable, donde hay interpretaciones como en economía o en derecho; lo estamos viendo todos los días.

Otras veces nos alegramos de que nos lo digan, así tratamos de mejorar. La Cámara de Cuentas no dice esto: pues vamos a mejorarlo, ya se lo he dicho al gerente en la fundación. Vamos a mejorarlo e intentar hacer las cosas bien y si nos hacen recomendaciones no tenemos ningún inconveniente. Pero en esas diversas interpretaciones, de la Universidad Complutense poco se puede decir, y son muchos los ingresos y gastos que hay en la Universidad Complutense.

En cuanto a la fundación, mire usted, no es que yo me remita a la historia. No voy a entrar en lo del Cardenal Cisneros y quién hereda aquella universidad. Le puedo decir que la propia Cámara de Cuentas dice las fechas de esas irregularidades cometidas, y son todas anteriores a que yo llegara de Rector, todas.

En cuanto al cambio de los estatutos para abordar el tema de las casas, yo le digo que, cuando yo llego, tiene usted razón, podría haber dicho: cierro, y fuera. Dejo a, no sé cuántos adjudicatarios hay, 300 o 400 adjudicatarios, tirados. Pero, claro, estos adjudicatarios, y muchos me lo han escrito, no solamente están esperando casa desde el año 91, cuando empezó el tema, hace veinte años, sino que han perdido otras oportunidades. Han dejado de

comprar otra casa porque confiaban en que ésta se hiciera. Eso también es muy importante: lo que dejas de hacer porque estás confiando en éstas. Eso me lo dijo la gente en las asambleas en las que estuve, hablé con ellos, y porque estaban tensos y preocupados, porque mucha gente tenía hijos pequeños y ya han crecido, otros se han jubilado. Hay mil situaciones particulares que yo he tratado de atender. Ahora bien, ¿por qué sigo adelante? Porque, mire usted, yo me encuentro con que los adjudicatarios habían puesto un dinero, y ese dinero se había gastado en devolver los dos créditos que se habían pedido para comprar el terreno, y los intereses del crédito se habían devuelto con la devolución del IVA por las condiciones de las viviendas, más el dinero de los adjudicatarios. ¿Qué hago yo, volver a pagar el IVA a Hacienda y devolverles el dinero a los adjudicatarios? ¿De dónde lo sacamos? Vendiendo los terrenos, sí; pero los terrenos se habían recalificado por parte del Ayuntamiento de Pozuelo con unos fines especiales para la universidad, a ver si los podíamos vender, porque se clarifica en la recalificación de ese terreno. Es más, aparte del compromiso que hay con gente de la Complutense, que se ha comprometido en esa vivienda, que ha puesto el dinero y que confía en ella -a lo mejor soy un personaje extraño, pero para mí la gente es importante-, hay otra cosa: cuando yo llegué de Rector coincidí con el nuevo Alcalde de Pozuelo, que salió igual que yo, porque salimos en el mismo momento. En septiembre quedé con él, y le dije: mira, tengo este embolado aquí. ¿Qué hago? ¿Tiro hacia delante o me echo atrás? Me dijo: tira hacia delante, que esto lo resolvemos de aquí a enero. Era septiembre. Yo confié en el Alcalde. Luego se complicaron las cosas; no quiero entrar en por qué se complicaron las cosas, pero se complicaron y lo hemos resuelto ahora; pero, repito, yo me encontré un terreno recalificado y un dinero de los adjudicatarios que se había gastado en pagar los intereses de los créditos que se habían solicitado para comprar ese terreno. No había plan de urbanización, pero me dicen que me lo arreglan en tres meses, y yo me lo creo. Además, me encuentro con una situación en la que había que responder a una implicación en la que se había metido la Fundación de la universidad Complutense, todo antes de que yo llegara, y si no me echo para atrás es precisamente por todas esas complicaciones que había.

¿Qué hago yo, con todo lo que nos ha costado esto? Tengo que agradecer a Rafael Martínez Cortiña, que falleció, y que fue mi maestro en la universidad, y a Ángel Martínez González-Tablas, como directores de la fundación, que han dedicado muchas horas para sacar esto adelante. Hemos dedicado muchas horas de la fundación para sacar esto adelante, y hemos dejado de hacer otras cosas que debíamos haber hecho en la fundación. Por tanto, esto ya está ahí. Vayan ustedes y verán las casas. Ya se están finalizando, en marzo se finalizan. Seguramente se entreguen cuando yo acabe el mandato de Rector. No me importa no entregarlas yo, no me quiero llevar las glorias; pero le diré una cosa: un miembro del patronato de la Fundación, que al principio estaba un poco crítico contra mí, el otro día dijo: a este Rector hay que hacerle un monumento y una estatua por lo que ha hecho de las viviendas. No quiero monumentos ni estatuas, pero me lo dijo; y ya le digo, no voy a decir su nombre, pero no es precisamente del espectro político que me apoya. La gente ha reconocido el esfuerzo, y se lo agradezco, y lo hemos resuelto.

Mire usted, ¿qué pasa con lo que ha dicho de las cuentas? Las cuentas están aprobadas por el patronato de la Fundación. El patronato está constituido por personas de la universidad y más gente externa, y hay, entre otros, empresarios. La mayoría estaba cuando llegué; yo no he cambiado a ninguno. Me parece que en mi mandato ha entrado gente como Catalina Luca de Tena, tampoco de mi tendencia; o sea que, mire usted, somos abiertos. Esto supone también un problema. En todo el problema de la fundación, de las cuentas aprobadas por el patronato, surgen discrepancias contables, porque, efectivamente, las viviendas han generado problemas para el fondo social de la Fundación y otro tipo de cosas. El gerente, que es profesor de contabilidad, y un buen profesor de contabilidad, explicó el tema; y Pedro Rivero, que es del patronato de la fundación, presidente de Unesa, catedrático de nuestra universidad, le dio la razón. Son interpretaciones que se pueden hacer. Las cuentas antes estaban en el protectorado, cumpliendo las normas, y por diferencias contables, por así decirlo, no las han registrado como tales, aunque sí nos han hecho observaciones; por tanto, ahí está. Y el Consejo Social, siguiendo la instrucción del patronato, no las quiso aprobar. Mire usted, si yo me pongo a lo mejor consigo aprobarlas, porque también

calculo antes de votar y podía ganar; pero no quería establecer tensiones con el Consejo Social, y dijimos: bueno, pues si consideráis que no es correcto, lo dejamos así. Ya se arreglará; cuando las viviendas estén resueltas se soluciona todo. Cuando acabemos las viviendas y las entreguemos ya se solucionan todos esos problemas del fondo social y todos los que nos ha puesto el protectorado; pero, repito, que es una situación que yo he arreglado, y encima que la arreglo, recibo críticas.

El otro día nos robaron el cobre en los campos deportivos, y encima dicen que es porque no tenemos vigilancia suficiente. ¡Hombre! Te roban y encima eres el culpable. Mire usted, ¡qué desgracia que nos han robado y nos han dejado sin luz! Pero, ¿cómo vamos a vigilar toda la Universidad Complutense? Eso es imposible, no hay policía en el mundo para ello. Usted dése una vuelta por ella porque la Ciudad Universitaria no es sólo el caballo de Medicina, como pensamos; tiene un límite, la calle límite que ahora se llama Juan XXIII, y llega hasta abajo, hasta el Puente de los Franceses. Todo eso es la Ciudad Universitaria. ¿Quién vigila todo eso a la vez? Además, los ladrones son muy listos. En mi facultad han robado equipos de música a los profesores en diez minutos, sabiendo lo que tardaban en ir y volver. Son muy listos.

¡Hombre! Yo no quiero monumentos ni estatuas, pero digan ustedes: este Rector ha arreglado el tema de las viviendas; como arreglé el problema del aparcamiento de Medicina, que lo alabó la Presidenta, en el que estaban enterrados millones de euros desde hace no sé cuánto tiempo, y aquello no se ponía en práctica; como he resuelto muchos temas de la Universidad Complutense y he desatascado muchísimas cuestiones, y utilizo recursos públicos de la mejor manera posible habida y por haber.

Por tanto, de ese informe apenas se puede sacar algo contra la Universidad Complutense. Sí en cuanto a la Fundación, por el tema de las viviendas, pero fíjese usted que lo que dice el informe como positivo, que sí que ha habido concurrencia, que es que hemos concedido a una empresa la gestión de las viviendas, que es a Madrid Gestión, sí que dice que ha estado bien porque ha habido concurrencia pública, que es lo que se ha hecho en mi mandato. Lo que se ha hecho en mi mandato es lo que dice el informe de la Cámara de Cuentas que está bien.

Díganlo ustedes: ha habido concurrencia y ha salido bien.

Sobre el tema de la Fundación, hay un problema, que es la naturaleza jurídica de la misma, porque, claro, la Fundación es una entidad con personalidad jurídica propia, pero no se entiende muy bien si es privada o pública. ¿Qué hicimos? Pedimos un informe a la Abogacía del Estado para ver si nos teníamos que sujetar a la Ley de Contratos Administrativos, y la Abogacía del Estado, con la cual tenemos contacto, y el Ministerio de Justicia dicen que no, dicen que no lo tenemos ahí. Se ha pedido un informe a un catedrático reputado para que nos diga si realmente es pública o privada, y nos ha dicho que es privada por su característica de formación del capital previo, y eso también lo hemos solicitado a la Cámara de Cuentas: oiga, estos señores nos dicen que es privada, tanto la Abogacía del Estado, que no nos dice tanto la naturaleza, pero sí nos dice que no tenemos que estar sujetos, lo cual se deduce de ahí, como un catedrático reputado. Esto es interpretable, por supuesto; yo no soy jurista, soy economista, y discutimos mucho los economistas, pero veo que los juristas también; es interpretable, pero, mire usted, que nosotros no actuamos a ciegas. La Cámara de Cuentas nos ha dicho que sí, que somos pública. Lo hemos aceptado, porque no tenemos nada que ocultar; hasta entonces teníamos el dilema de si le correspondía o no fiscalizarlos, pero, repito, no tenemos nada que ocultar en la Fundación.

Es verdad que el tema de las viviendas viene viciado desde el origen, y yo he tratado de arreglarlo, y lo he resuelto. Cuando quedaban 30 casas vacías ha habido que hacer otro sorteo, porque el sorteo también estaba hecho anteriormente, y se han presentado como 1.700 personas, lo que quiere decir que la comunidad universitaria sí que demanda viviendas, y, claro, cuando las ha visto, se ha presentado; 1.700 viviendas para 30 vacantes. Ése ha sido el sorteo que he hecho, el anterior ya estaba desde la época del rector Puyol, ante notario; por tanto, le doy toda la fiabilidad del mundo, y no entro a saber qué ha pasado ahí.

Esto en cuanto a la Fundación.

No hay tampoco nada que objetar a este Rector; por favor, no hay nada. Miren ustedes, el cambio de Estatuto, todo eso se hizo antes. Yo me encontré esa

situación y he tratado de resolver ese problema como mejor he podido, y entre medias me he encontrado con estos problemas de la Fundación que me han preocupado, y lo he resuelto, o yo creo que ya está a punto de resolverse, porque ya, en cuanto se entreguen las casas, todos estos problemas se desatan.

Respecto al tema de la investigación que usted dice, mire usted, el tema de la investigación de la Universidad Complutense, como de muchas universidades, han acudido a las fundaciones para gestionarlo de una forma más rápida, más ágil y más flexible porque la universidad es un tanto rígida en términos administrativos. Cuando yo llegué, ya estaba encomendada esa gestión, aprobada en Consejo de Gobierno, a la Fundación para agilizarla. Yo lo dejé, porque volver hacia atrás tenía muchas dificultades sobre todo por el bienestar de los investigadores que en general han ido hablando bien de la Fundación en la gestión de la investigación, y, de hecho, yo recuerdo, porque llevo muchos años en la universidad, he sido decano, siempre quejándose a los investigadores de lo que se tardaba en pagarles. Ya no hay quejas. Se ha resuelto, lo empezó a resolver el rector Puyol, para que vea usted que yo le doy a todo el mundo lo que se merece; el doctor Puyol lo empezó a resolver, y yo he seguido en esa línea; es decir, no lo he cambiado porque daba buen resultado para los investigadores, y hemos dejado de tener quejas, porque antes había quejas, pero ya no las hay.

Es verdad que hay problemas, pero a lo mejor han sido problemas de interpretación contable o jurídica. No ha habido irregularidades de ningún otro tipo, ¿eh? Cuidado, que no sale nada de eso. Es más, si la propia Cámara de Cuentas nos decía: hombre, en la Universidad Complutense tendríais que hacer esto de otra forma porque os beneficiaríais más de la investigación que hay. Pues, mire usted, vamos a aprender de lo que dice la Cámara de Cuentas y vamos a hacer más porque resulta que a lo mejor la universidad no está sacando el beneficio que debiera a una investigación que, como dije al principio, va en aumento. Por tanto, son temas de interpretación. Recibimos muy gustosos las recomendaciones que nos dan; lo mejoraremos y trataremos de hacerlo lo mejor posible, además beneficiando a la propia Universidad Complutense en los gastos de investigación.

En cuanto a lo que dice usted respecto al incremento del personal de administración y servicios, todo esto es siempre discutible. Habría que ver por qué lo incrementa usted; a lo mejor es que es necesario, hay que ir a la estructura y no quedarse solamente en los datos. Parece que es un derroche gastar en personal de administración y servicios. Mire usted, nosotros tenemos una ratio en relación PDI (*personal docente investigador*) y PAS más bajo que muchas universidades estadounidenses y europeas; en esas universidades hay mayor cantidad de PDI. En cuanto al PAS, pensemos qué es el PAS: el PAS es muy amplio, desde el gerente o cargos altos, bibliotecarios, informáticos, gente con un alto nivel de especialización, a gente que tiene menos nivel de cualificación. Es muy amplio, son muchas categorías, también de grupos A y de altos niveles superiores, y eso es necesario.

Dice usted que hemos aumentado mucho el PAS. Mire, no; cuando yo llegué había 300 trabajadores del Inem en condiciones de precariedad en la Universidad Complutense. Lo dije aquí; había una carta del Defensor del Pueblo señor Múgica que me dijo que había quejas de que en la Universidad Complutense había mucho empleo precario: interinos, contratados laborales temporales con una temporalidad escasa, ¡y todo esto es del Inem! ¿Qué hicimos? Pues decir: vamos a poner remedio, y hemos llevado, de acuerdo con los sindicatos, una política de estabilización del personal. Entonces, estos trabajadores no contaban y ahora cuentan, se han introducido en las RPT, pero estaban ahí. Estaban haciendo las funciones de sobreexplotación. Nosotros hemos mejorado sus condiciones laborales con seguridad en el empleo y con un trabajo y un sueldo digno, que tampoco es para decir ¡vaya sueldos están teniendo! Eso es lo que hemos hecho; los 300 que no contaban, ahora cuentan. Por tanto, eso es lo que sube. Hemos estabilizado al personal. Pero, claro, ¿qué pasaba? Que los contratados laborales eran interinos o con empleos precarios, y les hemos estabilizado. Ahora muchos son funcionarios, por lo que el funcionariado del PAS ha subido. Pero me dirá usted: pero también ha subido el personal laboral; si muchos laborales han pasado a funcionarios, ¿por qué sube el personal laboral? Pues se lo voy a decir: porque hemos contratado 500 laborales de apoyo a la investigación. Si ustedes se recorren los laboratorios -yo llevo mucho tiempo de Decano; tengo amigos en Ciencias, pero como

Rector he descubierto mucho la universidad recorriendo los laboratorios-, hay muchos jóvenes, mujeres y hombres, licenciados y doctores, contratados laborales por la Complutense que son de apoyo a la investigación y que son fundamentales para que los aparatos funcionen, pero son gente cualificada y les hemos contratado por nuestra apuesta por la investigación. Miren ustedes, estos hombres y mujeres me dan las gracias cuando voy por allí porque son estables gracias a mi rectorado. No hemos hecho demagogia populista; no, hemos tratado de asegurar un empleo a la gente y dar oportunidades a los jóvenes. Eso es lo que hemos hecho. ¿Que eso tiene unos costes económicos? Lo sé; lo sé, y estamos intentando hacer virguerías y equilibrios; estamos tratando de remar y de sacar el barco en condiciones difíciles, que es cuando se demuestran los buenos capitanes, y creo que lo estoy consiguiendo. No he tirado la toalla ni la pienso tirar hasta el final de mi mandato; estaré hasta el final trabajando por la Universidad Complutense.

Le digo una cosa más. Mire usted, en cuanto al profesorado, ¿Sabe usted cuántos ayudantes había cuando yo llegué? ¡Veinte! ¡En una universidad como la nuestra! ¡Veinte! Ahora hay 300 ayudantes doctores. Es que si no renovamos la plantilla, si no apostamos por la juventud, si no tenemos cantera, ¿qué va a pasar el día de mañana? Mire usted, en el plazo de diez años, creo que nos jubilamos más del 50 por ciento del profesorado de la Universidad Complutense. ¿Qué va a pasar? ¿Qué hacemos cuando nos jubilemos los ya mayores? ¿A quién dejamos dando clase y enseñanza?

Respecto al espacio europeo de educación superior, lo hemos implantado en la Complutense y no es fácil porque hay muchas titulaciones. Hemos tenido movimientos contrarios de profesores y estudiantes, incluso encierros. Yo le diría: en la Complutense ha habido muchos encierros, pero, ¿ha habido los conflictos que ha habido en Barcelona? No. ¿Es que teníamos menos que Barcelona? A lo mejor teníamos grupos menos radicales, porque es verdad que en Barcelona había algunos muy radicales, pero, ¿no será que este Rector se ha ido a discutir con los anti Bolonia en asambleas y en pancartas y me he dejado allí el cobre para que no haya conflictos? Yo he aceptado muchas veces sus premisas y les he dicho: me habéis abierto los ojos en muchas cosas; se lo he dicho a los jóvenes porque es verdad que a veces se mete uno a trabajar

y no se da cuenta. Si he sido un poco más crítico con Bolonia es por ellos y se lo agradezco a ellos, pero hemos implantado Bolonia con un movimiento fuerte en contra; lo hemos implantado y hemos cumplido con lo que dice la ley. Independientemente de lo que opinemos, hemos implantado el espacio europeo de educación superior, y está resultando bien: más alumnos, más asistencia a clase y mejores resultados académicos en estos momentos, pero, para eso, se necesita más profesorado, porque Derecho y Ciencias de la Información, que son las facultades más masificadas, no pueden llevar a cabo Bolonia con el profesorado que tienen ahora mismo, si queremos hacer un seguimiento real del estudiante. Mire usted, si no, los estudiantes copian de internet los trabajos; hay que seguirlos y para eso necesitamos gente, para que sepan hacer trabajos y exponerlos en clase; necesitamos grupos más pequeños, aparte de los grandes. En Reino Unido dan clases magistrales y luego los dividen en grupos. Se pueden dar clases magistrales a más alumnos, pero luego hay que hacer seminarios, tutorías, prácticas, etcétera, y eso en la Universidad Complutense, con todas las dificultades que tenemos, lo estamos haciendo y con gran esfuerzo del profesorado.

Mire usted, al final de mi mandato hago balance, hago reflexión y tengo también parte de autocrítica que hacer, pero digo: ¡hombre, cuánto hemos avanzado en esta universidad desde que yo llegué! No por nada, sino porque también hay un avance lógico de progreso y porque tenemos muy buena gente, que hay que cuidarla, y la gente, el investigador, necesita apoyo material y también apoyo moral. Por eso, lo agradecen cuando el Rector va por los laboratorios viendo las cosas, viendo cómo trabaja la gente, y aprende más de su universidad. Esto es lo que pretendo hacer. He tratado de ser honesto. Como todo ser humano, me equivoco y ha podido ser así, pero creo que mi gestión es honesta, nadie me podrá decir que ha habido irregularidades de otro tipo, y realmente, después de estos ocho años, me siento satisfecho de lo que ha avanzado la Complutense, que es mi universidad.

Para terminar, la Universidad de Alcalá de Henares se cerró y todo el patrimonio pasó a la Complutense, que se llamaba Universidad Central; o sea, somos los herederos de esa universidad. Se llamó Central durante mucho tiempo porque era la única universidad que podía dar doctorados hasta el

siglo XX; luego, se llamó de Madrid porque lo de Central estaba mal visto y, cuando se creó la Autónoma, para no confundirlas, se llamó Complutense. Eso se hizo en un momento en el que yo no era Rector, y no existía Alcalá de Henares. (La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: *Ya me imagino.*) Hombre, tampoco hace tanto de esto. Alcalá de Henares no existía y se crea como colegio universitario de la Complutense -permítame ir para atrás-; luego, se creó la universidad y ahora nos reivindicamos el nombre. La biblioteca que tenemos en Historia, que es magnífica, es parte de la herencia y también parte de los jesuitas, cuando fueron expulsados por Carlos III; nosotros estamos en la calle Noviciado, que se llama noviciado de los jesuitas, y tenemos parte también de los jesuitas. Ése es nuestro gran legado histórico: Cisneros y los jesuitas; además, tienen libros muy buenos, y luego están los que compró la universidad como tales. Esto es nuestra universidad y creo que merece la pena que las autoridades públicas y ustedes se preocupen por ella y el Rector lo va a dejar, y creo que lo va a dejar en buen lugar.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Rector, por su presencia en esta Comisión y por toda la información que nos ha dado. Le deseamos que en el futuro tenga mucha suerte. Ya sé que no va a poder venir aquí a comparecer como Rector porque le quedan dos meses, pero nunca se sabe. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

¿Hay algún ruego o alguna pregunta?
(*Denegaciones*) No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión.

(*Eran las trece horas y treinta y cuatro minutos.*)



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 €.	Número suelto:	0,84 €
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 €.	Número suelto:	0,84 €
CD-ROM Suscripción anual	12,00 €	CD-ROM semestral	6,00. €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.			112,39 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM			16,00 €
- IVA incluido -			

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C -----

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.
De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 201_,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 201_.